



Hospital Nacional General "San Rafael", La Libertad

Departamento de Neonatología

Institución:	Hospital Nacional General "San Rafael", La Libertad
Categoría de servicios:	Servicios de Hospitalización
Nombre:	Departamento de Neonatología
Dirección:	Final 4 Calle Oriente 9-2, Santa Tecla, La Libertad
Horario:	Se reciben pacientes las 24 horas los 365 días del año
Tiempo de respuesta:	Oportuno de acuerdo al motivo de atención
Área responsable:	División Medica Quirúrgico
Encargado del servicio:	Dra. Lissette del Carmen Huevo
Descripción:	Brindar atención en salud, a pacientes en edad neonatal, de forma integral y oportuna, mediante acciones de prevención, curación y rehabilitación, con profesionales comprometidos aplicando calidad humana, así como con tecnología apropiada, en un ambiente laboral armónico, fomentado la participación social.
Requisitos generales:	Ingresan pacientes en edad neonatal (menores de 28 días) desde Salas de Parto hospitalarios, consulta espontánea de la comunidad o referidos desde primer nivel de atención u hospitales de la red central de salud, Hospital Nacional de la Mujer y Hospital Nacional de Niños Benjamin Bloom
Costo:	0

Observaciones:

SERVICIO DE CUIDADOS INTENSIVOS: Unidad de Categoría IIIA, atiende Recién nacidos en nuestro hospital independientemente del peso y edad gestacional que requieran atención de Cuidados Intensivos Neonatales. Soporte con ventilación mecánica invasiva/no invasiva y Ventilación de Alta Frecuencia. Neonatos menores 30 días, en condición crítica, nacidos en el hospital o demanda externa desde la Comunidad, Referidos desde Unidades de I nivel y Hospitales de II Nivel de la Red central de Salud. Apoyo a otros hospitales de acuerdo a disponibilidad de cupo. Referencias desde Hospital Nacional de Niños Benjamín Bloom (HNNBB), pertenecientes a la zona geográfica del HNSR. Nutrición Parenteral y Banco de Sangre (disponible por convenio con Hospital Nacional de Niños Benjamín Bloom). Gasometría arterial (se cuenta con gasómetro en la UCIN) Antibióticos de tercera línea, Tomografía Axial Computarizada, Exanguineotransfusión.

SERVICIO DE CUIDADOS INTERMEDIOS: Soporte ventilatorio con oxígeno por CPAP, campana cefálica o bigotera Cuadros de enfermedad grave en recién nacidos de término o prematuros nacidos en el HNSR o demanda externa de la Comunidad, Hospitales de II nivel de región central, neonatos previa autorización por falta de cupo en HNNBB, prematuros pertenecientes al programa de seguimiento del prematuro menor de 2000 gramos, para ganancia de peso, si peso entre 1500 g y 1750 gramos o a criterio de neonatólogo.

SERVICIO de BAJO RIESGO: Recién nacidos en de nuestro hospital, quienes cursan con riesgo perinatal no infeccioso y transitorio, para observación y análisis según evolución, Bajo peso al nacer Prematuros mayores de 35 semanas, estables y peso mayor de 1750 gramos Macrosómico Riesgo por Líquido meconial Abandono materno (en depósito durante proceso administrativo para traslado a dependencia correspondencia) Prematuros nacidos localmente, quienes ya completaron su tratamiento y están únicamente en fase de ganancia de peso, para ser dados de alta a los 2000 gramos.

SERVICIO de AISLADOS I: Atención de Recién nacidos con riesgo infeccioso perinatal nacidos dentro del HNSR que no hayan salido a la comunidad, Ruptura de membranas mayores de 18 horas Rupturas prematuras de membranas de 12 - 18 horas si pruebas de cordón positivas, u otro riesgo agregado Vaginosis no tratadas o tratadas menos de 4 horas previo al parto Infección de vías urinarias de la madres activa Leucocitosis en exámenes de recién nacido, tomados de cordón o en área de puerperio Leucocitosis materna arriba de 20,000 y/o Neutrofilia mayor de 80% en hemograma pre parto Exposición perinatal HIV.

SERVICIO de AISLADOS II: Atención de Neonatos ingresados desde Unidad de Emergencia Pediátrica, Provenientes de la comunidad, menores de 30 días de vida Partos extra hospitalarios, Cuadros infecciosos agudos, Febril para estudio, Referidos desde hospital de maternidad para ganancia de peso como parte del programa de Seguimiento del Prematuro Menor de 2000 gramos, si estables. Abandono materno y nacidos extra hospitalario o reingreso, para estabilización, manejo y depósito durante proceso administrativo Prematuros de reingreso, con peso menor de 3 Kg, independientemente la edad.

SERVICIO de PUERPERIO: Examen físico y evaluación de riesgos previa alta a todo recién nacido sin riesgo, Ingreso a Servicio de Aislados I o Cuidados Intermedios a recién nacidos que muestran riesgo infeccioso por exámenes maternos, para antibioticoterapia empírica o exámenes de acuerdo a norma Referencia de neonatos a seguimiento de consulta externa de alto riesgo neonatal de acuerdo a hallazgos, si estos no ameritan ingreso Educación a madre sobre cuidados básicos y signos de peligro a recién nacido.

AREA DE CONSULTA EXTERNA 8 horas de consulta por neonatólogo a la semana (32 cupos) Evaluación de todo paciente dado de alta de Neonatología, con riesgo y quien necesite evaluación y/o seguimiento ambulatorio, Evaluación y seguimiento por 5 años, de todo prematuro menor de 2000 gramos al nacer, quien es referido de forma ambulatoria desde Hospital Nacional de Maternidad, HNNBB, o es dado de alta del Departamento de Neonatología HNSR. Ausencias en consultas de seguimiento son contactadas a través de trabajo social para informar de nueva cita a todo prematuro en seguimiento a pacientes con condiciones que ameriten seguimiento, a criterio del neonatólogo, pacientes en edad neonatal con referencia desde Primer nivel.

UNIDAD DE EMERGENCIAS Interconsultas a pacientes en período neonatal, cuando el Pediatra de planta en Unidad de Emergencias así lo solicita Apoyo al personal de la Unidad de emergencias Pediátricas, en la recepción de pacientes críticos en el período neonatal.

OTROS PROGRAMAS DE ATENCION NEONATAL: Evaluación de estándares de calidad en la atención al recién nacido, Evaluación de emisiones otoacústicas pre alta a recién de riesgo, evaluación oftalmológica pre alta y de seguimiento a todo prematuro con indicación para diagnóstico oportuno de la retinopatía del prematuro, manejo multidisciplinario del niño con trisomía 21, vigilancia y reporte de anomalías congénitas, tamizaje neonatal para diagnóstico temprano de hipotiroidismo (según asignación de insumos desde nivel central del MINSAL). Capacitación permanente a personal en áreas específicas en reanimación neonatal (NRP) y estabilización del recién nacido crítico para transporte (TE-SALVA). Apoyo a Comité hospitalario de Lactancia Materna, Comité de Análisis de Morbimortalidad Materno-Infantil-perinatal (hospitalario, departamental y regional), Comité de Farmacovigilancia, Prevención de Infecciones Asociadas a la Atención hospitalaria, Apoyo a la oficina por el derecho a la salud y trabajo social.

Vigente para enero-2025